

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 09:30, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Indanza 122 y Av. Amazonas, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Traversari por sus propios derechos y Jorge Cabezas Quiroz, en su calidad de Gerente General de Servicios Aéreos Ejecutivos SAEREO S. A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer el Informe de Gerente de la compañía por el año 2012.
3. Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.
4. Nombramiento de Comisarios para el período del 2013
5. Aprobar el ajuste al patrimonio de la compañía, realizado como consecuencia de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria a la Sra. María Eugenia Mora, por decisión de la Junta

Se deja constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la realización de esta junta.

Los accionistas, por unanimidad, aceptan la realización de esta Junta así como los puntos a tratarse:

1. Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio del 2012 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. El Gerente General pone a disposición de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que luego de breves deliberaciones se lo aprueba unánimemente.

3. La Junta conoce los balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012. Los accionistas habiendo conocido la información económica con anticipación a esta reunión, dan sus comentarios y aprueban los balances por unanimidad de votos.
4. La Junta decide por unanimidad designar Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2013 al Sr. Yobany Guerrero y a la Sra. Lourdes Cepeda como Comisario Suplente para el mismo período.
5. La Junta conoce el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las NIIF y la aprueba por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11h15.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente



MARIA EUGENIA MORA
Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

**p.SERVICIOS AEREOS
EJECUTIVOS SAEREO S.A.**



JORGE CABEZAS Q.
Gerente General